

EL COMBATIENTE

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
por la revolución obrera, latinoamericana y socialista



AÑO II-Nº39

12 de Noviembre de 1969

\$50



BDIC



EL EJERCITO REVOLUCIONARIO

...ES EL BRAZO ARMADO DEL PARTIDO, CONSTITUIDO INICIALMENTE POR DESTACAMENTOS Y COMANDOS PEQUEÑOS QUE, AL CALOR DE LA LUCHA DE MASAS, SE CONSTITUIRA EN UNA GRAN ORGANIZACION MILITAR NACIONAL Y QUE SE HALLE EN CONDICIONES DE CENTRALIZAR LA LUCHA ARMADA Y ENFRENTAR Y DERROTAR A LAS FF.AA. DEL REGIMEN PARA HACER POSIBLE LA INSURRECCION FINAL DEL PROLETARIADO QUE IMPONGA UN NUEVO GOBIERNO REVOLUCIONARIO, OBRERO Y POPULAR.

FºP 3446

UNIDAD CONTRA LA LUCHA

Divergencias que se presentaron como "inconvenientes de última hora", impidieron ayer lunes la constitución reorganizadora de la CGT. La ceremonia oficial de constitución patrocinada por la dictadura, ha debido ser citada nuevamente para hoy miércoles, a la espera de que las diversas camarillas de los "20", los "participacionistas" y los "independientes" acuerden los dividendos y las obligaciones de cada uno en este frente único antiobrero y antipopular, que la dictadura y los burócratas constituyen a plena conciencia de que ambos necesitan de una sólida unidad.

Esta es la "unidad" que el régimen capitalista necesita soldar entre las instituciones y funcionarios que conforman sus bases de sustentación. Es la unidad que han venido tramando desde que el despertar de los trabajadores y el estallido de sus primeras grandes luchas amenazó de muerte sus privilegios y su estabilidad. Es la unidad que negociaron los políticos, militares y burócratas al servicio del régimen para contar con un chaleco de fuerza que posibilitara en adelante someter los estallidos del hambre, la persecución y la falta de libertades. Es la tan proclamada y defendida "unidad de la CGT", que sin tener nada que ver con la verdadera unidad del movimiento obrero, ha servido al régimen para intentar un nuevo engaño, y a ciertos "izquierdistas" de la escuela del sindicalismo, para capitular ante los burócratas traidores.

Es la unidad de la contrarrevolución para enfrentar a la auténtica unidad revolucionaria de los trabajadores que constituye la tarea impostergable de la hora. Es la unidad contra la lucha.

No es necesaria pues la consumación de la ceremonia oficial en el edificio de la CGT para que esa unidad se realice. Se efectivizó ya antes del 1 y 2 de octubre. Y con la traición de esas jornadas quedó definitivamente sellada entre la dictadura y los burócratas sindicales. Destruirla destruyendo los

aparatos del estado burgués y de los burócratas sindicales es la tarea inevitable del movimiento obrero para liberarse de la explotación. Y lo hará con la auténtica unidad de los trabajadores, que será la unidad en la lucha revolucionaria contra el régimen, no a través de los aparatos institucionalizados, con personerías, edificios y cuentas bancarias, sino con las organizaciones clandestinas que desde la base, recojan en fábricas, gremios y barriadas, el creciente afán de lucha de los trabajadores. Será la unidad en nuevas formas de organización, y con nuevos métodos de lucha, por los que sea posible oponer con éxito la violencia justa de los explotados a la violencia de los explotadores.

Por eso destruir esta burocracia no es una mera tarea sindical, posible de ser realizada por los métodos clásicos de la democracia parlamentaria en asambleas y elecciones.

El régimen ha provisto a los burócratas todos los medios materiales, legales y aún extra-legales, para que sea absolutamente imposible "reformularlos", así como es absolutamente imposible quitarle el poder pacíficamente a la burguesía o pretender "humanizar" la explotación del imperialismo.

Destruir a la burocracia no será destruir a los sindicatos, sino justamente salvarlos de sus enterradores. Los sindicatos hoy anulados por los burócratas como organizaciones de lucha independiente de los trabajadores, sólo podrán ser rescatados al servicio de los intereses obreros y populares, destruyendo al mismo tiempo los aparatos burocráticos que sostienen sus privilegios y hunden sus raíces en el propio régimen burgués. No se puede ser revolucionario para despojar del poder del Estado a los capitalistas y ser reformistas contra los burócratas de los aparatos sindicales.

Organizarse para enfrentar por la vía armada al aparato represivo del Estado burgués, es por eso organizarse también para enfrentar revolucionariamente los aparatos repre-

(Sigue pág. 6)

enseñanzas del 29 y 30

NECESIDAD DE UNA DIRECCION MARXISTA
REVOLUCIONARIA

El 29 y 30 de octubre se escribió otra página del largo libro de traiciones de la burocracia sindical. Pero la clase obrera dió otro paso más adelante para comprender definitivamente la necesidad de una nueva dirección revolucionaria y nuevas herramientas de lucha, mucho más eficaces que los aparatos sindicales incorporados a la legalidad del régimen. El paro total de Córdoba, pasando por encima del conjunto de las direcciones de SMATA, el magnífico paro de los ferrocarriles Roca y Sarmiento, el personal de las fábricas aisladas que paró contra las amenazas de los burócratas, la patronal y la dictadura e incluso la mayoría obrera que no paró confundida por la casi total complicidad de las direcciones, tuvieron claro una cosa: que los Melgarejo, Roqué, Gazzera, Septembrino, Guillán, Quagliaro y cía., constituyen una sola y misma cosa por encima de los números que los identificaron y los gritos de protesta más o menos fuertes que profirieron. Que en su conjunto eran algo putrefacto cuyo olor tornaba irrespirable ya al movimiento obrero argentino, y que debía ser limpiado de raíz para poder seguir caminando hacia adelante.

La Comisión de los 8 surgida en Córdoba constituía una especie de reserva de la burocracia sindical. La capitulación descarada de los "20" (las principales burocracias de las grandes federaciones y uniones nacionales) produjo la denominada rebelión "montonera" de Córdoba por la que las seccionales provinciales de numerosos gremios agrupados en regionales de la CGT y algunas direcciones nacionales débiles pretendían reacomodarse, y recoger las banderas abandonadas por los Melgarejo y los Roqué.

La clase obrera, que tenía necesidad y quería ardentemente luchar contra la dictadura para arrancarle sus presos, su míserimo salario, expulsarla de sus organizaciones y conseguir alguna libertad para organizarse y reunirse, y terminar con el régimen de miseria y entrega, vió esperanzadamente esta rebelión y creyó que, de una vez por todas podría dar una batalla nacional contra la dictadura. Pero no fue así; primero las vacilaciones y dilaciones, luego el enfriamiento deliberado, seguidamente la campaña confusionista y finalmente la traición abierta. Sólo unos pocos sectores del movimiento obrero, débiles sindicalmente y arrojados a la clandestinidad por la dictadura como la CGT de los Argentinos o el caso excepcional del sindicato legal de Luz y Fuerza de Córdoba, cumplieron con su deber. El resto, con diferencia de matices, constituyó una cosa gelatinosa, que ni siquiera tuvo la valentía de traicionar abiertamente, sino que prefirió enmascarar sus actos en nombre de la necesidad de postergar la lucha, reagrupar fuerzas, etc.

La traición del ala "montonera" de la burocracia, que se había prestigiado ante los trabajadores usufructuando las consecuencias de un "cordobazo" y el "rosario" que no organizaron, ni dirigieron, desnuda a la más importante carta de recambio con que contaba la dirección sindical. Ya no se trata de peronistas o de antiperonistas, de vandoristas o de antivandoristas, ni de ninguna otra de las falsas opciones que distrajeran

al movimiento obrero y lo desviaron de su orientación revolucionaria que debe tener si quiere obtener su liberación social y encabezar la del país. Se trata de la opción entre el nacionalismo burgués en descomposición y su expresión gremial, el sindicalismo burocrático; y el marxismo revolucionario que marca el futuro y constituye la única esperanza del proletariado.

Todos los dirigentes traidores, los participacionistas, los de los "20" y los de los "8", se mueven dentro del nacionalismo burgués. Llamamos nacionalismo burgués a una ideología que se basa en la unidad entre el proletariado y la burguesía, en el respeto y acatamiento al estado burgués, a sus leyes, a sus FF. AA., a la iglesia oficial y al conjunto de mitos que constituyen la educación oficial. Dentro de esta unidad con sus explotadores y este respeto sacrosanto al estado burgués y a sus FF. AA., el nacionalismo burgués se plantea negociar con el imperialismo mejores condiciones para el país, (mejores precios para sus productos, más créditos, etc) y alguna independencia con respecto al imperialismo.

Cuando existen condiciones económicas favorables el nacionalismo burgués puede distribuir a la clase obrera parte de las ganancias que el país obtiene como mejor forma de lograr el apoyo político frente a los otros partidos burgueses que expresen los intereses de sectores liberales directamente proimperialistas o que expresen a distintos sectores de la burguesía. El peronismo fue un movimiento nacionalista burgués porque se basó en la conciliación de clases "entre el capital y el trabajo", la unión entre "el ejército y los sindicatos y la resistencia, no la liquidación total como hizo Fidel Castro, frente al imperialismo. Aprovechó las grandes ganancias que el país había obtenido durante la guerra para distribuir parte de ellas entre los trabajadores y conseguir su apoyo contra la "Unión democrática", partido del embajador Braden, y los otros partidos de la burguesía argentina (radical, conservador, etc).

Pero siempre que el nacionalismo burgués se apoya en la clase obrera lo hace mediante el sindicalismo burocrático controlado por el estado. El nacionalismo burgués acepta a los sindicatos siempre que los controle, que estos se ajusten a las leyes, a los "veedores" del ministerio, a las luchas pacíficas. Bajo el peronismo los trabajadores obtuvieron grandes ventajas económicas, sociales y culturales, pero también recibieron el "obsequio" de los Vandor, los Framini, los Alonso, los Cardozo y de otros aún peores como los Espejo, los Saivo o los Presta. El peronismo desarrolló toda una casta de dirigentes sindicales que más que dirigentes obreros para luchar contra la patronal y el estado, eran gerentes de enormes empresas mutuales que movían millones y millones de pesos y que sólo podían conservar llevándose bien con el estado burgués.

La caída del peronismo en 1955 provoca una sucesión de nuevos gobiernos cada vez más entregados al imperialismo, y que no tienen ningún interés en obtener el apoyo de la base del movimiento obrero sino todo lo contrario: hacer pagar a los trabajadores las

consecuencias del deterioro económico del país y la superexplotación imperialista. Pero los dirigentes-gerentes, los burócratas nacional-burgueses del movimiento obrero siguen fieles a su acuerdo con el Estado y el Ejército que les asegura sus fondos, su legalidad, sus privilegios, llámesse este Frondizi, Guido u Onganía. Para muchos obreros esto es culpa de Vandor y su equipo, pero no es así. Vandor fue nada más que un producto del nacionalismo burgués peronista, y los antivandoristas como el "participacionista" Alonso -líder máximo del sector leal a Perón en 1966- o el ahora negociador Framini, fueron tanto o más burócratas y traidores que Vandor.

El gobierno de Onganía ha tendido un dedo a la burocracia, sirviéndole en bandeja el 3% de descuento para obras sociales que importa 4.000 millones de pesos para ser administrados por los dirigentes-gerentes, ofreciéndoles la devolución de la CGT y devolviéndoles algunas personerías gremiales. Los dirigentes nacionalistas burgueses, que identifican al movimiento obrero con los fondos de los sindicatos y las buenas relaciones con el estado, se toman con todas sus fuerzas a este dedo que les tiende la dictadura y traicionan a los millones de obreros que no tienen ya que comer, como vestir a sus hijos y mandarlos a la escuela, y que soportan todo tipo de abusos en las fábricas, oficinas y talleres. Qué no habrían hecho estos traidores a su clase si la dictadura le hubiera tendido una mano entera. La avidez de la burocracia sindical por servirse las migajas que les arroja la burguesía por intermedio del estado, es tan fuerte en los que agachan la cabeza como Coria, en los que intentan negociar como Roqué, o en los que se golpean el pecho como Septembrino, Guillán y Quagliaro. La clase obrera debe buscar por otro camino, que será duro y largo, pero el único que lo llevará al triunfo.

La dictadura intenta cambiarse sus ropas y gestos, pero no puede modificar su negra entraña, hecha de la obediencia a los grandes monopolios y al capital financiero extranjero. Por más sonrisas de papá bueno que Onganía intente, por más CGT que entregue a los dirigentes-gerentes y más fondos sociales permita administrar a la burocracia, el hambre, la miseria, la desocupación, la entrega y la brutalidad policial proseguirán inevitablemente. La clase obrera seguirá luchando y capas cada vez más amplias, como los maestros de Tucumán y los judiciales de Tucumán y Córdoba se incorporarán lentamente al gran combate contra la dictadura. Cada nueva movilización será un combate tremendo en el que sólo las acciones violentas, el sabotaje, la represalia contra los verdugos, carneros, y patronos, podrán llevar la movilización de masas al triunfo parcial. Las acciones armadas, el sabotaje, los golpes de mano de la nueva vanguardia combatiente, se harán más frecuentes, intensificarán y extenderán. Dentro de este panorama podrá o no haber estallidos regionales como el "cordobazo" o aún más amplios, pero lo que caracterizará la lucha en los próximos meses será el encarnizamiento de las luchas parciales y de los pequeños encuentros arma-

(Sigue pag. 4)



dos, y su necesaria convergencia en el comienzo de la guerra revolucionaria contra el régimen.

Para esta nueva etapa el nacionalismo-burgués, como ideología política que cree en la conciliación de clases, el respeto al estado y a las leyes burguesas y la tercera posición entre el capitalismo y el socialismo marxista o comunismo, sólo es un arma de distracción y confusión de la clase obrera y el pueblo. Debemos enfrentar a una dictadura que controla cada vez más los sindicatos, los neutraliza, y los convierte en instrumentos dóciles de su dominación sobre la clase obrera y el pueblo. Las nuevas luchas deberán canalizarse esencialmente fuera de los sindicatos y demás instituciones legales y deberán proveerse por nuevos canales clandestinos o semi-clandestinos (comisiones de Resistencia, comandos armados y grupos guerrilleros, agrupaciones de base semi-clandestinas, etc.) que relegarán a los sindicatos legales -en la medida que excepcionalmente puedan ser dirigidos por los revolucionarios- a un papel secundario y complementario.

Pero este cambio profundo en la clase obrera, en su conciencia, en sus métodos y en sus formas de organización, exigen el desarrollo de los dos instrumentos insustituibles, que centralicen, dirijan e iluminen todo el proceso futuro de nuestra lucha liberadora. Estos instrumentos son el partido y el ejército revolucionario.

El partido revolucionario es la organización rígidamente centralizada y clandestina de los mejores combatientes del proletariado y el pueblo, que son conscientes que sólo expulsando al imperialismo, derribando al capitalismo y uniéndonos con los restantes pueblos de América Latina en una gran federación socialista, podremos eliminar definitivamente miseria y el sometimiento.

Es la organización que centraliza todas las formas de lucha de las masas, impulsa y dirige las movilizaciones por las reivindicaciones inmediatas como forma de elevarlas hacia la lucha contra el imperialismo, el capitalismo y la dictadura y hace confluír todas estas luchas en el gran torrente de la guerra revolucionaria obrera y popular. El partido revolucionario es finalmente la organización que une al conjunto de los luchadores antiimperialistas, cualquiera sea su ideología o militancia partidista, en un gran Frente de Liberación Nacional y Social.

El ejército revolucionario es el brazo armado del partido, constituido inicialmente por destacamentos y comandos pequeños que, al calor de la lucha de las masas, se constituirá en una gran organización militar nacional y que se halle en condiciones de centralizar la lucha armada y enfrentar y derrotar a las FF.AA. del régimen para hacer posible la insurrección final del proletariado que imponga un nuevo gobierno revolucionario obrero y popular.

Por todo esto, porque no hay otra salida para la clase obrera y para el país, el Partido Revolucionario llama a todos los hombres y mujeres dispuestos a combatir por la liberación nacional, a engrosar sus filas, y a sumarse a la lucha contra la dictadura, el imperialismo y el capitalismo sin ninguna tregua hasta la victoria final.

CONGRESO DE ARQUITECTOS:

“LA VIVIENDA DE **S** INTERES SOCIAL”

(De esta forma, con una S así intercalada, los arquitectos de oposición desenmascararon el verdadero significado de la preocupación oficial por la vivienda del pueblo)

En Buenos Aires entre el 13 y 25 de octubre se realizó en el teatro San Martín el X Congreso Internacional de Arquitectos (UIA).

La UIA nace al finalizar la II guerra mundial junto con otros organismos internacionales, que con intención "democratista", tratarían distintos niveles de problemas. Las Naciones Unidas, los Congresos Internacionales de Física, la Unión Internacional de Estudiantes son entre muchos algunos ejemplos.

Los primeros congresos de la UIA, producían resoluciones indicativas destinadas a los gobiernos, fundamentalmente europeos, que se encontraban en el proceso de reconstrucción de la postguerra.

Las indicaciones se producían por presión de las políticas hegemónicas.

Como ejemplo se puede tomar el de algunas recomendaciones técnico constructivas, y de emplazamiento urbano que respaldaban al famoso plan Marshall de ayuda a Europa.

Desde el comienzo la UIA fue casi siempre manejada por el grupo europeo que dirigían los franceses y casi todas las resoluciones que se producían tendían a fortificar las líneas políticas regionales que a ese grupo interesaba.

En el año 1963 el congreso se realiza en La Habana, no fue elegido el país después de la revolución socialista triunfante, sino que la elección se hizo durante el gobierno de Batista, a la UIA le interesaba más la atracción turística de la isla, que la situación política imperante antes de la revolución.

Luego le fue difícil dar marcha atrás en la elección, pues con ello se demostraría su trasfondo político.

En ese congreso de La Habana, el VII, el tema que eligió el comité organizador cubano fue "La arquitectura en los países en vías de desarrollo", y un grupo internacional de arquitectos revolucionarios consiguió que la resolución del congreso hiciera pasar el problema por la necesidad de eliminar la propiedad de los medios de producción y de cambio a fin de poder iniciar recién la solución del problema.

Los dos siguientes congresos de la UIA, en París y Praga respectivamente, intentaron ocultar este brote revolucionario dentro de la UIA y organizaron de forma tal la selección de los trabajos y las ponencias que consiguen que las recomendaciones se formulen con la vaguedad propia de los acuerdos "democratistas" pergeñados por la teoría coexistencia.

Con estos lineamientos se intentó hacer funcionar el Congreso que se realizó en Buenos Aires.

El tema del Congreso fue "La vivienda de interés social" tema que para los desalertados parece progresista, pero ya en su enunciación encierra una división clasista: hay otra vivienda que no necesita de este tipo de "interés" social: la "vivienda" de la burguesía.

Además fue programado para que no se pro-

dujera ninguna intervención que pudiera comprometer a las asépticas autoridades del Comité organizador argentino, capitaneado por el arquitecto Federico Ugarte, ni tampoco al grupo de burócratas internacionales que tenían sus propias responsabilidades en y con sus países.

El congreso se planteó como una simple sucesión de informaciones estadístico-técnicas, con la intención que las preguntas, que deberían hacerse por escrito, sólo se refirieran al tema técnico que se trataba.

Con esto se intentaba garantizar al gobierno de Onganía, a fin de conseguir el apoyo oficial, que este congreso se realizaría como todos los otros que se vienen produciendo en el país; un tranquilo y "democrático" intercambio internacional de conocimientos técnicos "por encima" de la realidad social.

Esto de "democrático" ya se garantizaba al permitirle a los "compañeros de ruta" de los PC pro-Moscú, es decir al "oportunisto" haber intervenido durante un año y medio en la organización interna del Congreso.

Esta organización que se quiso garantizar con el auxilio de 4 organizaciones represivas: Coordinación Federal, SIDE, la policía interna del teatro y una policía particular que contrató el mismo arquitecto Ugarte, fue enfrentada por un grupo de revolucionarios que se propuso cambiarla tratando que nuevas ideas pudieran ser debatidas y confrontadas con las que se animara a presentar la reacción.

El grupo de arquitectos revolucionarios quería decir que la "vivienda de interés social" es una denominación enmascarada y clasista, es decir al servicio de una clase, los burgueses.

Demuestra que hay gente que pertenece a una clase que no tiene problemas con la vivienda y que hay otra la mayoría, según las mismas estadísticas del sistema, que no sólo tiene problemas de vivienda sino que también tiene problemas de hambre, de enfermedad, de analfabetismo.

Para poder decir todo lo que pensaba este grupo rompió la organización mordaza del oficialismo, oponiéndole la cohesión de sus profundas convicciones, volcadas en hojas impresas que se repartieron dentro del congreso, firmadas por CAFA (Coordinadora Argentina de Frente de Arquitectura).

Se ganó la primer batalla y el congreso quedó convertido en una asamblea libre, en la que el grupo recibió el apoyo de todos los arquitectos nacionales y extranjeros que desafiaron la presión intimidatoria policial y la discriminación ideológica que intentaron producir los grupos oportunistas y reformistas aliados entre sí.

En la segunda batalla, se impusieron las ideas, que salieron publicadas y que forman parte de los informes de las cuatro comisiones, una de ellas por minoría y que pueden resumirse de la siguiente manera:

(Sigue pag. 5)

TORRES MOLINA



El abogado Torres Molina es uno de los aproximadamente 286 presos políticos que la dictadura mantiene como rehenes en las cárceles del país. Su captura fue pedida cuando los hechos de Taco Ralo, pero recién fue hecha efectiva a los pocos días de la sangrienta trampa tendida por la policía a Carlos Caride en los conocidos hechos de la calle Paraguay. Torres Molina es autor de "La lucha armada en Latinoamérica", un libro donde expone, como militante revolucionario peronista, sus particulares opiniones sobre el debatido problema de la lucha guerrillera y la guerra revolucionaria.

El texto que reproducimos a continuación corresponde al alegato presentado en su propia defensa ante la Cámara del Crimen Federal de La Plata.

El compañero Torres Molina está detenido en la Cárcel de Encausados de La Plata con los compañeros de Taco Ralo:

1) En un hecho sin precedentes en la historia judicial argentina, V.E. se ve en la necesidad de constituirse por razones de seguridad, en una cárcel a oír el informe de un abogado que ha sido acusado como autor de varios delitos, algunos penados con prisión perpetua en una causa que tuvo lugar un centenar de detenidos y nueve torturados.

Es para mí un motivo de orgullo ser procesado en esta causa y que se me considere un hombre más —como efectivamente lo soy— entre los miles de hombres que en toda nuestra patria combaten contra la dictadura. Y si original es esta situación en esta cárcel, original también ha sido toda mi situación desde que fui detenido. De los aproximadamente sesenta detenidos entre el 22 y 26 de abril he sido el único que permaneció nueve días en el Departamento Central de Policía, en los calabozos de la Sección Robos y Hurtos, aislado del resto, por la única razón de que en el Departamento Central la policía tortura con más tranquilidad que en Coordinación Federal. He permanecido días incomunicado en contra de lo que establece la ley. Estuve posteriormente cincuenta días en calabozos policiales, calabozos que están contruidos en forma precaria para alojar personas provisoriamente por dos o tres días y finalmente he sido el único procesado que fue enviado por el juez que dictó mi prisión preventiva a la cárcel de Olmos, donde el anacrónico sistema carcelario me impedía realizar la única tarea útil que puede realizar un hombre en una cárcel: leer y estudiar. Era lo menos que esperaba de una dictadura que ha hecho habitual en nuestro país las torturas y el asesinato.

Se me ha instruido sumario ante la justicia de la Provincia de Buenos Aires por los delitos de robo a mano armada y homicidio, imputándome en particular ser el autor del asalto al banco de Llavallol donde resultaron muertos en un tiroteo un sargento de policía y un empleado bancario. Fui sobreesido provisoriamente en todos los hechos "por no resultar de las constancias de autos debidamente justificada mi responsabilidad penal."

Se me ha indagado ante la justicia de la Capital por considerarse "sospechoso de haber asaltado la sucursal Villa Devoto del Banco de Comercio", hecho cometido un mes después de mi detención, porque según el juez que ha dictado mi prisión preventiva

en esta causa se me habrían secuestrado informes sobre esa sucursal bancaria. Si ello hubiera sido exacto, esa causa no habría hecho más que demostrar que la policía sólo sirve para torturar y asesinar, pero que es incapaz de tomar una medida preventiva. El mismo juez me ha puesto a disposición de un Juez Federal de La Plata para que me tome declaración indagatoria como autor, cómplice o encubridor de un asalto a una sucursal de La Plata, sin que surja de la causa ninguna relación entre el hecho que se me imputa y el arma que se afirma se me secuestró y que fuera robada en esa sucursal.

Y en esta causa cuya apelación corresponde resolver a V.E. se me ha dictado prisión preventiva por los delitos de conspiración para la rebelión, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra.

2) Es éste un proceso político. Porque es un proceso político se me ha indagado sobre mis ideas políticas, mis opiniones sobre la guerra de guerrillas, si viajé o no a Cuba... Porque es un proceso político un Juez Federal, excediéndose en su competencia, me indaga sobre mi participación en el asalto al Banco de Llavallol y asume la función policial para decirme que su única duda es si yo había matado al sargento de guardia o no. Porque es un proceso político se dan a publicidad declaraciones opuestas entre sí, que nunca hice, que no figuran en la causa, y se me hacen reportajes por televisión que son cortados. Y porque es un proceso político se me dicta prisión preventiva al margen de lo que establece el sistema legal vigente, de la Constitución Nacional, el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales. Y si me he negado a declarar ante la policía y nada he reconocido ante la Justicia, ello se debe a que jamás rendiré cuentas de mis actos a la policía y a la dictadura, como he asumido y asumo toda mi responsabilidad política ante mis compañeros de lucha y ante el pueblo de mi patria. Como consta en el expediente, me encontraba en Montevideo cuando se recomendó mi captura en setiembre de 1960. Porque nunca eludo mi responsabilidad volví al país por medios que la policía no ha podido determinar, dispuesto a cumplir con mi deber. Pero mi deber no era presentarme ante la Justicia sino combatir contra la dictadura y así lo he hecho hasta el momento en que fui detenido.

El nombre de Cuba en esta causa merece una aclaración. Es público y ha sido constantemente mi apoyo a la Revolución Cubana y lo testimonian, entre otras cosas, mis escritos publicados agregados en esta causa y mi detención en abril de 1961 en las manifestaciones populares de protesta por la invasión norteamericana de Playa Girón. Por encima de si yo estuve o no en Cuba siete meses "recibiendo instrucción de Castro y sus milicianos" como se hace decir torpemente a uno de los procesados en esta causa (cosa que he negado en mi declaración indagatoria porque eso no le interesa a la dictadura), nadie, ningún policía, ningún juez, ningún militar, ha podido decir que el movimiento revolucionario argentino ha recibido armas o dinero de la Revolución Cubana. Las revoluciones populares en América Latina las originan dictaduras como la argentina y no la Revolución Cubana, de la que los revolucionarios sólo tomamos su ejemplo—

3) Se me acusa de ser el último guerrillero de Taco Ralo (declaraciones de Coordinación Federal a la prensa del 27, 28 y 29 de abril). Hay un solo argumento que permite relacionarme con la guerrilla de Taco Ralo. Como he escrito en "La lucha armada en América Latina" que el único método efectivo para enfrentara una dictadura es la lucha armada guerrillera, se me vincula con el primer intento guerrillero que aparece en el país, después de la publicación de mi trabajo. El simple análisis de los principios guerrilleros que he sostenido, análisis al que no pueden llegar los funcionarios de inteligencia por su escasa formación cultural, demuestra que esa acusación no es exacta.

El periodismo ha creado una imagen falsa del movimiento guerrillero de Taco Ralo. Se ha escrito que los guerrilleros eran vistos por todo el mundo, que ofrecían medicamentos a los pobladores, que preguntaban donde quedaba éste o aquel lugar. Todo esto es falso. Lo único cierto es que se notaron movimientos que hicieron creer a la policía que se encontraba ante un grupo de contrabandistas y por eso intervinieron. Cuando coparon el campamento se enteraron que habían desbaratado a un movimiento guerrillero. Si no hubo resistencia no fue porque no se haya querido combatir, sino porque los guerrilleros hacían marchas de entrenamiento sin llevar las armas consigo por temor a ser vistos por pobladores. Las armas quedaban en el campamento y cuando la policía los tomó, los guerrilleros volvían de una marcha. No se resisten porque no pueden, porque no tienen las armas con ellos.

Hay en este intento errores estratégicos y tácticos. Error estratégico es iniciar una guerrilla rural sin que esté basada en guerrillas urbanas. A partir de la experiencia de las guerrillas bolivianas, el movimiento revolucionario latinoamericano ha iniciado este camino. Esta es la etapa que hoy se vive en Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile y Argentina. Errores tácticos son establecer un campamento fijo y no haber tenido las armas encima en todo momento. El comandante Guevara ha resumido lo esencial de la táctica guerrillera en tres principios básicos: movilidad constante, vigilancia constante y desconfianza constante. Es evidente que ninguno de estos tres principios se tuvieron en cuenta en Taco Ralo. Pero estos errores hacen aún más valeroso el significado político y el ejemplo de voluntad de lucha de mis compañeros de prisión, porque desconociendo la táctica y estrategia guerrillera emprendieron un camino que saben que es el justo.

En "La lucha armada en América Latina" he analizado la experiencia negativa del campamento fijo. No toco el tema de las armas por ser algo elemental. En el original para para la segunda edición, agregada a la causa me he extendido en el análisis de la guerrilla urbana. ¿Cómo se concilian los principios guerrilleros que he sostenido, con mi participación en un movimiento guerrillero que aplica principios opuestos?

Los mismos principios me llevan a responder al juez que me interroga sobre si integro el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Peronistas "que si integrara el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Peronistas hubiera

(Sigue pág. 6)

TORRES MOLINA

(Viene de pag. 5)

sido detenido en Taco Ralo". Esos son principios elementales de la lucha guerrillera, porque cuando se inicia una acción armada no hay responsabilidad mayor que la de ser combatiente. Por eso tampoco acepto las declaraciones de Coordinación Federal que dice se me considera "cerebro que proyectó algunos actos de violencia de repercusión pública" (declaraciones a los periodistas publicadas en La Razón el día 7 de mayo). Si se me considera "cerebro" de algo, reclamo también el privilegio de ser ejecutor, porque la revolución no la dirigen "cerebros" desde un escritorio o desde el exterior, sino jefes que se hacen tales en la primera línea de fuego de los combates.

Un simple análisis del empleo táctico de las armas refuta la afirmación que dice que yo viajé a Montevideo en el mes de febrero de este año con cuatro millones de pesos para comprar armas. En Uruguay las armas más comunes son las pistolas ametralladoras Thompson calibre 45 y las carabinas M-1. La primera es útil en el combate urbano, pero poco efectiva para una guerrilla rural por el peso de los proyectiles. Por esa razón todas las fuerzas armadas tienden a reemplazar las armas calibre 45 por armas calibre 9 mm. En Argentina hay armas más útiles, desde el punto de vista táctico, como las pistolas ametralladoras Uzi y Halcón. La carabina M-1, en cambio, es un arma muy efectiva para una guerrilla rural, como lo son las carabinas M-2, M-16 y A. R 15, todas de fabricación norteamericana, las dos últimas todavía no utilizadas en América Latina. Pero estas armas son de muy difícil empleo para una guerrilla rural en la Argentina porque las fuerzas armadas no las poseen y no tienen por lo tanto sus municiones. Una guerrilla siempre utiliza las mismas armas del enemigo, porque se arma a costa de él. Conseguir armamentos en Argentina es mucho más sencillo mediante dos métodos: a) operaciones de recuperación de armamentos de las que se han hecho varias según informan los diarios; b) compra a los militares, lo que no debe sorprender a nadie, porque si algunos venden el país con mucha más razón venden sus armamentos.

4) Se nos acusa a los procesados en esta causa de ser partidarios de la violencia. Violencia es el aumento de la mortalidad como consecuencia de la política económica-social de la dictadura. Violencia es la reaparición de enfermedades como la tuberculosis que alcanzan cifras alarmantes en muchas regiones de nuestro país. Violencia es el aumento de la desocupación y el sub-empleo, la congelación de salarios, el aumento de los precios, la quiebra de la pequeña industria, el auge del capital monopolista, la entrega de nuestra economía al capital extranjero, la deserción escolar. Violencia es la intervención a los sindicatos, a la Universidad, al Poder Judicial. Violencia es el "Estatuto de la Revolución Argentina". Y violencia es que se asesine a los hombres en las calles, que se torture a los presos, que se implanten consejos de guerra, que se establezca el estado de sitio, que se detenga a centenares de personas, que se "modernice" al ejército, a la gendarmería y a la policía.

Violencia es emplear la táctica de combate en ciudades que implica tirar contra todo hombre que se vea, que se asome a una ventana, como se hizo contra el pueblo desarmado de Córdoba y Rosario, sin que exista siquiera la dignidad de los invasores ingleses de 1806 y 1807, porque éstos por lo menos ocuparon Buenos Aires combatiendo contra ejército de línea y no respondieron con

CAMPAÑA FINANCIERA

COMO TODOS LOS AÑOS, LA DIRECCION NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES HA PLANEADO LA CAMPAÑA FINANCIERA DE FIN DE AÑO, HACIENDO UNA EVALUACION DE SUS POSIBILIDADES ACTUALES EN RELACION AL CRECIMIENTO DEL PARTIDO Y SU INFLUENCIA, Y ESTABLECIENDO LAS PAUTAS Y PLAZOS DE CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES, QUE POR RESOLUCION DE SU 46 CONGRESO HA ECHADO SOBRE SUS HOMBROS LA GIGANTESCA TAREA DE CONSTRUIR LA FUERZA REVOLUCIONARIA Y COMBATIENTE CAPAZ DE ENFRENTAR AL REGIMEN Y LLEVAR A LAS MASAS EXPLOTADAS DEL PAIS A LA TOMA DEL PODER EN POS DEL SOCIALISMO, SE HA DESARROLLADO Y CONSOLIDADO NACIONALMENTE COMO PARA QUE EL COMPROMISO CONTRAIDO CON LOS TRABAJADORES NO SEA UNA VANA PROMESA.

CADA AVANCE TEORICO, POLITICO Y TECNICO LOGRADO POR EL PARTIDO HA SIGNIFICADO UNA LARGA Y PACIENTE TAREA DE ESFUERZOS TENACES, DE DISCIPLINA, DE ABNEGACION Y DE MORAL MILITANTE DE MUCHOS CENTENARES DE CUADROS, ACTIVISTAS Y SIMPATIZANTES.

LLEGAMOS AL FIN DE 1969 CON UN BALANCE RICO EN EXPERIENCIAS Y CON UN SALDO FAVORABLE EN LOS LOGROS QUE NOS PROPUSIMOS.

PARTIENDO DE ESTA REALIDAD, NOS PROPONEMOS LLEVAR A CABO TAMBIEN EL PLAN REVOLUCIONARIO PARA 1970. PARA ELLO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT) CUENTA CON SU ORGANIZACION A TODOS LOS NIVELES, CON SUS MILITANTES, CON SUS SIMPATIZANTES, Y CON USTED, LECTOR, QUE DESDE HACE POCO -O QUIZA HOY POR PRIMERA VEZ- LEE NUESTRA PRENSA. EL EJERCITO REVOLUCIONARIO NECESITA DE SU APOORTE ECONOMICO PORQUE EL PARTIDO LO CONSTRUIRA CON EL APOYO DE TODOS LOS QUE COMPRENDAN SU NECESIDAD Y SIENTAN EN CARNE PROPIA SU PAPEL LIBERADOR.

POR ESO LO INVITAMOS A PRESTAR TODO SU APOYO A LA CAMPAÑA FINANCIERA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES, POR UN PARTIDO DE MILES Y MILES DE MILITANTES, POR UN EJERCITO REVOLUCIONARIO CAPAZ DE ENFRENTAR Y DERROTAR AL REGIMEN.

tuego al fuego y al aceite hirviendo del pueblo de Buenos Aires.

Un pueblo que derrotó a los invasores ingleses, que se emancipó de España y contribuyó a la libertad de pueblos hermanos, que formó montoneras en defensa de la patria, que sostuvo con dignidad dos bloqueos de grandes potencias, que combatió en las revoluciones de 1890, 1893 y 1905, que salió a la calle el 17 de octubre de 1945 y que finalmente viene combatiendo incansablemente desde 1955, no podía soportar sin hacer nada, sin decir nada, todas las "realizaciones" de la dictadura. Porque hoy más que nunca tienen vigencia las palabras del jefe español observando a los gauchos de Güemes: "a este pueblo se lo podrá destruir pero nunca doblegarlo".

Los procesados en esta causa somos simplemente hombres del pueblo.

5) Se invoca en mi prisión preventiva el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales. Advierto a V.E. que para que se configure los delitos de conspiración para la rebelión y asociación ilícita es necesario que existan otras personas que se puedan relacionar con las actividades que se me imputan. Sin embargo nadie aparece vinculado a mi nombre, nadie ha sido detenido como consecuencia de mi captura, nada he reconocido en mis declaraciones, ningún hecho que me comprometa ha sido descubierto.

Que se invoque el "Estatuto de la Revolución Argentina" para dictar mi prisión preventiva y entonces no habrá problema legal, porque entre los fines de la revolución se encuentran: entregar al país al extranjero, destruir la cultura, destruir el tipo penal, destruir el debido proceso.

Y la mejor absolución ya me ha sido dada. Es el pueblo combatiendo en las calles de mi patria. La mejor absolución la da V.E. al constituirse "por razones de seguridad" en esta cárcel porque si los principios que sostengo no fueran apoyados por el pueblo, ¿qué temor habría para hacer comparecer a un solo hombre en el local de la Cámara?

Y si alguna vez recuperó mi libertad tenga la seguridad V.E. que será para volver a luchar contra la dictadura.

UNIDAD CONTRA LA LUCHA

(Viene de pag. 2)

sivos de las burocracias sindicales. Uno y otros no cederán sus privilegios por la mera convicción o por el respeto que les inspire los sentimientos de las mayorías populares. A su organización legal hay que oponer la organización clandestina; a sus métodos represivos que van desde el ejército y la policía hasta los "matones" y "guardaespaladas" hay que oponer la organización de comandos obreros armados; a la propaganda de la prensa, la radio y la televisión que difunden sus engaños, hay que oponer la propaganda y la agitación revolucionaria que los desenmascara y muestre al mismo tiempo el camino de la lucha armada y el socialismo.

A la ideología "occidental y cristiana", reformista y burguesa con que encubren y sirven sus privilegios, hay que oponer la ideología del marxismo-leninismo que esclarece y arma a los explotados.

A la unidad de los burócratas con la dictadura, hay que oponer la unidad en la lucha de los trabajadores y el pueblo, y la unidad de los revolucionarios verdaderos para construir el partido que con las banderas de Marx, Lenin, Trotsky y el Che Guevara y las enseñanzas y experiencias de las revoluciones socialistas victoriosas, sea capaz de construir el ejército del proletariado y emprender la lucha armada para la toma del poder.

"LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL"

(Viene de pag. 4)

Para solucionar el problema de la vivienda de "interés social" había que hablar del interés social de la vivienda, esto es que la vivienda pueda ser un bien de uso, derecho inalienable, junto con la alimentación, la educación, la salud, y que para lograrlo sólo sería posible si revolucionariamente le arrebatamos el poder a las clases dominantes, poniendo los medios de producción en manos de todo el pueblo hegemónico por el proletariado, en tránsito hacia una sociedad sin clases.

de noviembre de 1917

NACIMIENTO DEL PRIMER ESTADO SOCIALISTA

BDIC

A LOS CIUDADANOS DE RUSIA

El Gobierno Provisional ha sido depuesto. El poder del estado ha pasado a manos del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, del Comité Militar Revolucionario, que encabeza al proletariado y a la guarnición de Petrogrado.

La causa por la cual luchaba el pueblo: la propuesta inmediata de una paz democrática, la abolición de la propiedad de los terratenientes sobre la tierra, el control obrero sobre la producción, la creación de un gobierno soviético, está asegurada.

Viva la revolución de los obreros, soldados y campesinos.

Comité Militar Revolucionario
adjunto al Soviet de diputados
obreros y soldados de Petrogra-
do.

25 de Octubre a las 10 de la mañana.



Lenin y Trotsky líderes del partido bolchevique

El 7 de noviembre de 1917 (25 de octubre por el anterior calendario...) tuvo lugar en Rusia la revolución de los obreros y campesinos que instauró el primer Estado Socialista sobre la faz de la tierra. Quedaba inaugurada así en los hechos, la era histórica de liquidación de la explotación del hombre por el hombre y de construcción del socialismo. El marxismo -teoría y práctica conciente de la lucha de los explotados por liberarse de sus cadenas- había encontrado en el partido bolchevique de Lenin el instrumento político adecuado para conducir a las masas trabajadoras a la toma del poder. Cincuenta y dos años después, cuando la población de medio planeta se halla ya en la tarea de construcción de la sociedad socialista, y otra media tiene por delante la gigantesca tarea de hacer todavía su demorada -cuando no traicionada- revolución, el mejor homenaje que podemos rendirle a esa revolución triunfante los que hoy -en la generación del Che Guevara- enarbolamos la bandera del marxismo leninismo, es abreviar en sus enseñanzas y en las de sus dirigentes y maestros -principalmente Lenin y Trotsky- para hacer realidad la "gran cadena de revoluciones proletarias triunfantes" que fuera la idea patrocinante de quienes hace cincuenta y dos años construyeron su primer eslabon

El texto que transcribimos a continuación corresponde al histórico llamamiento del Comité Militar Revolucionario, dirigido por León

Trotsky, a las 10 de la mañana del 7 de noviembre (25 de Octubre), y el que le sigue es el discurso de Lenin, ese mismo día, poco después del mediodía, en la sesión del soviét de diputados obreros y soldados de Petrogrado.



SESION DEL SOVIET DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE PETROGRADO DEL 25 DE OCTUBRE (7 DE NOVIEMBRE) DE 1917.

1

Informe sobre las tareas del Poder Soviético

"Camaradas.

La revolución obrera y campesina, de cuya necesidad han hablado siempre los bolcheviques, se ha realizado.

Cuáles es el significado de esta revolución consiste, ante todo, en que vamos a tener un gobierno soviético, nuestro propio órgano de poder, sin ninguna participación de la burguesía. Las propias masas oprimidas crearán el poder. Será destruido de raíz el viejo aparato del estado y creado un nuevo aparato de dirección a través de las organizaciones de los soviets.

Se inicia hoy una nueva etapa en la historia de Rusia, y esta tercera revolución rusa debe conducir, en fin de cuentas, a la victoria del socialismo.

Una de nuestras tareas inmediatas consiste en la necesidad de terminar sin demora la guerra. Más está claro para todos que si queremos terminar esta guerra, estrechamente vinculada al actual régimen capitalista, hay que vencer al propio capital.

En esta obra nos ayudará el movimiento obrero mundial, que comienza ya a desarrollarse en Italia, Inglaterra y Alemania.

La paz justa e inmediata propuesta por nosotros a la democracia internacional encontrará por doquier caluroso eco entre las masas proletarias internacionales. Para reforzar esta confianza del proletariado hay que publicar inmediatamente todos los tratados secretos.

Dentro de Rusia, una parte inmensa del campesinado ha dicho: basta de jugar con los capitalistas, nosotros iremos con los obreros. Conquistaremos la confianza de los campesinos con un decreto que abolirá la propiedad terrateniente. Los campesinos comprenderán que la salvación del campesinado está únicamente en la alianza con los obreros. Instituiremos un verdadero control obrero sobre la producción.

Ahora hemos aprendido a trabajar fraternalmente. Testimonio de ello es la revolución que acaba de tener lugar. Disponemos de la fuerza de la organización de masas, que triunfará sobre todo y conducirá al proletariado a la revolución mundial.

En Rusia debemos dedicarnos ahora a edificar el estado socialista proletario.

Viva la revolución socialista mundial!!

2

RESOLUCION

El Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado saluda a la victoriosa revolución del proletariado y de la guarnición de Petrogrado. El Soviet destaca, en particular, la cohesión, la organización, la disciplina y la plena unanimidad de que han dado prueba las masas en esta insurrección extraordinariamente incruenta y feliz.

El Soviet expresa la firme seguridad de que el gobierno obrero y campesino, que será creado por la revolución como gobierno soviético y que asegurará el apoyo de toda la masa de campesinos pobres al proletariado urbano, marchará firmemente hacia el socialismo, único medio para salvar al país de las inauditas calamidades y horrores de la guerra.

El nuevo gobierno obrero y campesino pondrá inmediatamente una paz justa y democrática a todos los pueblos beligerantes.

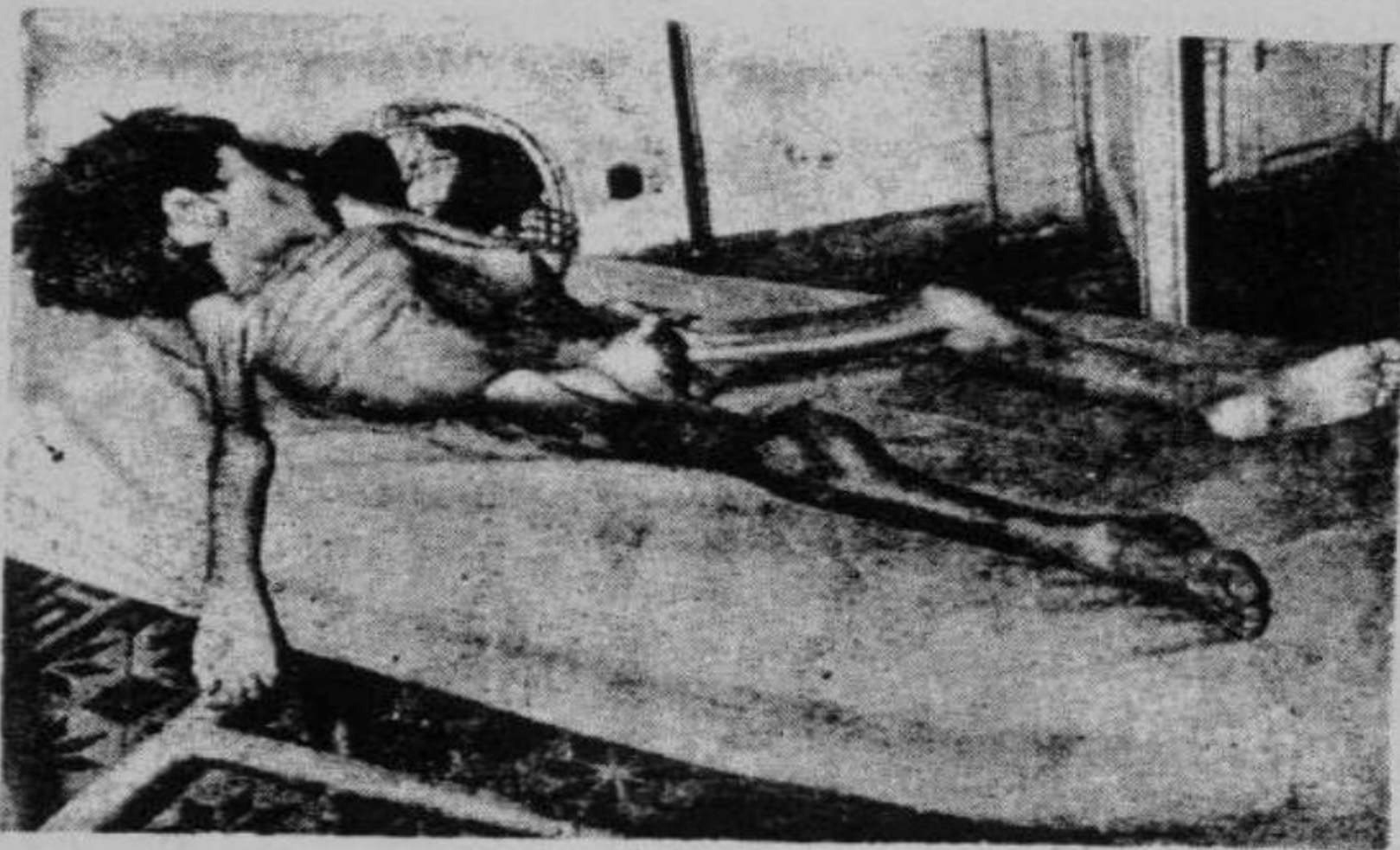
Abolirá inmediatamente la propiedad terrateniente y entregará la tierra al campesinado. Establecerá el control obrero sobre la producción y la distribución de los productos y el control de todo el pueblo sobre los bancos, al mismo tiempo que transformará éstos en una empresa del estado.

El Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado exhorta a todos los obreros y a todo el campesinado a apoyar abnegadamente con la mayor energía la revolución obrera y campesina. El Soviet expresa la seguridad de que los obreros urbanos, en alianza con los campesinos pobres, darán pruebas de inflexible disciplina fraternal y crea-

(Sigue pag. 8)

El gobierno monta una provocación

BDIC



ESTO SI ES VIOLENCIA. UNA DE LAS FORMAS DE LA VIOLENCIA EJERCIDA A DIARIO E IMPUNEMENTE CONTRA UN PUEBLO INDEFENSO POR LA DICTADURA DE LOS MONOPOLIOS. ESTE NIÑO ES UNO DE LOS MUCHOS QUE MUEREN DE HAMBRE EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

Las noticias de los diarios de los últimos días han hecho trascender comunicados oficiales a través de los cuales el Partido Revolucionario de los Trabajadores estaría comprometido en un "vasto plan terrorista en Tucumán". Según las versiones periodísticas, los informes gubernamentales hacen aparecer a los jóvenes detenidos recientemente como ejecutores de una planificada campaña contra los bienes y la seguridad de la población, de carácter irresponsable y sobre todo atentatoria de la vida de personas inocentes.

A propósito de estas acusaciones fue detenido el joven Yañez y otros supuestos implicados y dos conocidos dirigentes obreros de la zona, caracterizados por haber mantenido una actitud digna.

Como es sabido por todo el mundo, en las condiciones de clandestinidad en que se desarrolla la lucha sindical, es frecuentemente usado el método de distribución de volantes por el procedimiento de colocarlos en una caja con un petardo de estruendo. Esta es una de las diversas variantes con que la resistencia ha hecho escuchar los reclamos del pueblo. En la ocasión fue este el procedimiento para hacer la propaganda por el paro del 29 y 30.

La provocación policíaco-gubernamental pretende mostrar este simple recurso como un atentado a los niños, mujeres y ancianos indefensos. Esto sin contar las declaraciones arrancadas a los presos por el método criminal de la tortura física, que aunque sea silenciado por la prensa y los propios jueces, invalidan totalmente dichas declaraciones.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) no necesita del montaje de esta provocación policial para merecer la persecución del régimen, ya que ha estado, está y estará en primera fila en la lucha obrera y popular para derrocar revolucionariamente a la dictadura y al régimen, que la sostiene.

Pero estar, como estamos, en esta tarea impostergable, no es, como pretende hacer creer la policía, salir a la calle a amenazar irresponsablemente la vida de niños y mujeres inocentes. No hay un solo caso en que la actividad revolucionaria haya matado niños indefensos. Hay sí en cambio, una trágica crónica diaria que revela la muerte de mujeres y niños inocentes baleados por la policía, de torturados, de presos en condiciones inhumanas, y de criaturas indefensas llevadas al suplicio de la desnutrición por la violencia del régimen.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) cree sí en la violencia ejercida conscientemente por los explotados. Pero para el PRT esa violencia no consiste en poner bombas contra la población, sino en la violencia de la lucha armada a través de un ejército revolucionario, tal y como lo hemos venido predicando en toda nuestra prensa.

NACIMIENTO DEL PRIMER ESTADO SOCIALISTA

(Viene de pág. 7)

rán el más severo orden revolucionario, indispensable para el triunfo del socialismo.

El Soviet está convencido de que el proletariado de los países de Europa occidental nos ayudará a llevar la causa del socialismo a la victoria completa y segura.

DECRETO SOBRE LA TIERRA

1) Queda abolida en el acto, sin ninguna indemnización la propiedad terrateniente.

2) Las fincas de los terratenientes, así como todas las tierras patrimoniales de los monasterios y de la Iglesia con todo su ganado de labor y aperos de labranza, edificios y dependencias pasan a disposición de los comités agrarios comarcales y a los soviets de diputados campesinos de distrito hasta que se reúna la Asamblea Constituyente.

3) Cualquier deterioro de los bienes confiscados, que desde este momento pertenecen a todo el pueblo, será considerado un grave delito, punible por el tribunal

revolucionario. Los soviets de diputados campesinos de distrito adoptarán todas las medidas necesarias para asegurar el orden más riguroso en la confiscación de las fincas de los terratenientes, para determinar exactamente los terrenos confiscables y su extensión, para inventariar con detalle todos los bienes confiscados y para proteger con el mayor rigor revolucionario todas las explotaciones agrícolas, edificios, aperos, ganado, reservas de víveres, etc., que pasan al pueblo.

4) Para la realización de las grandes transformaciones agrarias, hasta que la Asamblea Constituyente las determine definitivamente, debe servir de guía en todas partes, el mandato campesino que se reproduce a continuación, confeccionado por la redacción de Izvestia del Soviet de Diputados Campesinos de Toda Rusia, sobre la base de los 242 mandatos campesinos locales, y publicado en el número 88 de dicho periódico, (Petrogrado, núm. 88, 19 de agosto de 1917).

5) No se confiscan las tierras de los simples campesinos y cosacos.